El Pacto de no Agresión Turco-Búlgaro Es Considerado Como Una Traición a Inglaterra

El Mismo Tendría por Objeto Facilitar el Avance Nazi a Grecia

En Londres se expresa que el gobierno turco busca la formación de un frente balcánico, pero que lo inhibe para prestar ayuda a sus amigos

EL SIGNIFICADO DEL ACUERDO

WASHINGTON, 17. — Dentro del confuso panorama que pre-enta la situación balcánica hoy se ha producido un importante hecho que hasta que se hayan desentrañado sus consecuencias, gravitará, indudablemente, en el futuro desarrollo de los aconte-imientos europeos.

Turquía y Bulgaria firmaron hoy un acuerdo de no agresión. La noticia desconcertó a los observadores neutrales y, desde los primeros momentos, se consideró la actitud de Turquía como una traición a sus compromisos con Gran Bretaña y Grecia.

Se debió eso al nuevo pacto firmado con Bulgaria, y por la ual Turquía se compromete a mantenerse impasible ante la po-ible ocupación de Bulgaria por las tropas alemanas.

Poco después cuando se tuvo en Londres mayores informacio-es sobre los verdaderos fundamentos de la resolución del go-ierno de Estambul, se comprobó si bien el nuevo pacto no se alla de perfecto acuerdo con la política británica en los Balca-es, tampoco significa que Turquía haya abandonado la esfera e influencia londinense.

Se insiste en los círculos británicos y turcos que el acuerdo e no agresión firmado por los gobiernos de Estambul y Sofía, o ata las manos a Turquía para cumplir todos los acuerdos fir-ados con anterioridad con sus amigos, es decir, que Turquía o procederá contra Bulgaria en el caso de que las tropas ale-anas penetren en ese país, pero sí defendería a Grecia, si di-has fuerzas prosiguieran el avance hasta Grecia.

En las capitales del Eje, la noticia sobre la firma del pacto ilgaro turco, fueron recibidas con agrado, calificándoselas al mis-o como una significativa victoria ítalo germana sobre la políti- británica en los Balcanes.

Se agrega en los círculos del Eje, que no solamente se ha lo-ado así apartar al gobierno turco de Gran Bretaña, sino debilitar gobierno de Grecia hasta tal punto que se verá obligado a dir la paz a Italia.

Este factor que ha venido a perturbar aún más la situación -lítica en el este de Europa, ha sido la noticia de que Alemania exigido a Yugoeslavia una redistribución territorial.

El gobierno de Belgrado cedería a Hungría y a Bulgaria im-rtantes zonas fronterizas, a cambio de las cuales, recibiría andes extensiones del territorio albanés y una salida al Mar eo, a través de Grecia.

En los círculos británicos esas noticias han causado sensación se llega a informar que Yugoeslavia, ante la presión del Eje iría verse obligada a aceptarlas.

Así Alemania habría eliminado los importantes obstáculos que ra su campaña en el este de Europa, que significaban la opo-ión de los gobiernos de Belgrado y Estambul.

No se olvida en las capitales neutrales de Europa como tam-o en Londres que el Reich, tarde o temprano, lanzará su anun-da ofensiva contra Grecia.

Para su campaña contra Grecia, no solamente ocuparía sus .000 soldados alemanes especializados que tiene en Rumania, y según últimos despachos ya han comenzado a desplazarse ta Bulgaria, por vía aérea y fluvial, sino que también cuenta una poderosa fuerza expedicionaria en el sur de Italia.

INTERPRETACION DEL PACTO EN INGLATERRA

LONDRES, 17. — Aclarando el alcance del pacto de no agre-n, suscripto entre Turquía y Bulgaria, en los círculos ingle- se expresa que el gobierno turco busca la formación de un -nte balcánico pero que el acuerdo no inhibe a Turquía de -tar ayuda a sus amigos.

INCLINACION TURCA ANTE ALEMANIA

WASHINGTON, 17. — El Departamento de Estado, informado -almente del pacto búlgaro turco, declinó formular comenta- al respecto.

Los comentaristas se muestran intrigados por el significado este acuerdo, y algunos sostienen que Turquía decidió incli-r ante el poderío alemán, y renunciar a la intención de ata- a Bulgaria si este país es cruzado por las tropas alemanas se dirigen a Grecia.

GAYDA CONSIDERA FRACASADA LA POLITICA INGLESA EN LOS BALCANES

ROMA, 17. — El editorialista italiano, Virgilio Gayda, expresa en el "Giornale d'Italia", que la política británica en los -anes ha fracasado totalmente, desde que las naciones bal-cas han llegado a un acuerdo con las naciones del Eje y con -. Destaca que los éxitos ingleses en Africa, no han conse- modificar la posición de los países europeos, contrariamen- te esperado por el gobierno de Londres.

Informe de Mr. Hopkins al Presidente Roosevelt

WASHINGTON, 17. — El presidente Roosevelt conferenció -e con Mr. Hopkins que regresó de Europa. El primer ma-tario norteamericano recibió una breve información de en-... personal, con respecto a su misión, de la cual podrá infor- a los líderes del Congreso, durante el día de hoy, antes de -rse el debate en el Senado, sobre la ley de ayuda a Gran -ña.

EJERCITO ALEMAN EN EL SUR DE ITALIA

ATACARIA A LOS GRIEGOS

LONDRES, 17. — Sin confirmación se anuncia que Alemania -centrado un ejército expedicionario en el sur de Italia, que -ía a Grecia en una doble ofensiva.

Se asegura que dichas fuerzas atacarán a los helenos en el -albano, simultáneamente con la invasión de Tracia por -opas alemanas, que cruzarían el territorio búlgaro.

LA DECLARACION DEL Dr. ALVEAR

BUENOS AIRES, 17. — La entrevista de los doctores Alvear y Ortiz, fué el tema de los comentarios generales. Poco después de las 15, el presidente del radicalismo, hizo saber al primer mandatario sus deseos de saludarlo, interesándose por su estado de salud, e inmediatamente se le contestó que el doctor Ortiz le agradecía la atención y que lo recibiría en el momento que deseara entrevistarlo.

El doctor Alvear se trasladó en automóvil a la residencia del doctor Ortiz, a la cual llegó a las 15.30 en momentos que el presidente se hallaba efectuando un paseo por los jardines. Los familiares del doctor Ortiz recibieron cordialmente al jefe del radicalismo, haciéndolo pasar a la sala del primer piso, donde instantes después llegó el primer magistrado.

La conversación que ambos sostuvieron se realizó sin la presencia de otras personas, y se prolongó por espacio de cuarenta minutos.

Terminada la misma, y luego de una breve conversación con familiares del presidente, el doctor Alvear se retiró a las 16.45 negándose a formular declaraciones a los cronistas que lo abordaron.

Ya en su residencia de la calle Juncal, donde era esperado por altos dirigentes del partido y legisladores del radicalismo, se prestó al reportaje cosa que aprovecharon los cronistas para hacerle preguntas relacionadas con su visita al primer mandatario.

Adelantándose a la pregunta de los periodistas, el Dr. Alvear les dijo: He encontrado al doctor Ortiz en perfecto estado de salud. Desde que abandonó la primera magistratura, es decir, desde hace ya siete meses, no lo había visto.

Les puedo afirmar, agregó el doctor Alvear, que el doctor Ortiz camina, se mueve con toda desenvoltura y libertad, y según mi opinión, se halla en inmejorables condiciones físicas.

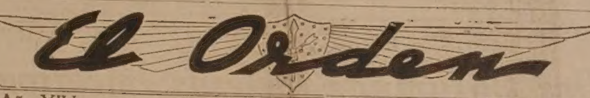
Agregó el doctor Alvear que el criterio del primer magistrado de la nación, sobre el momento político del país, es claro y preciso impresionándole sobremanera, dijo la visión que tiene de los problemas políticos institucionales, y su información completa sobre cuanto tiene un interés público indiscutible.

Lo felicité, prosiguió el doctor Alvear, por su manifiesto al país.

Conversamos en líneas generales sobre diversos asuntos. Los periodistas le preguntaron si podía adelantar cuando reasumiría el mando el doctor Ortiz, a lo que replicó el presidente de la U. C. R. con estas palabras: Según mi opinión, volverá rápidamente a la casa rosada. Los periodistas insistieron en la pregunta, tratando de averiguar si el doctor Ortiz había sido más concreto, respondiendo entonces el doctor Alvear: El doctor Ortiz me expresó que se sentía muy bien, y estaba totalmente restablecido, y que, quizás dentro de algunos días lo estaría tanto como para poder volver a la Casa Rosada y reasumir el mando.

Por último refiriéndose a la situación planteada entre radicales y Demócratas Nacionales, que últimamente ha tenido su punto neurálgico con la conocida resolución del Senado, el doctor Alvear concretó su pensamiento: Las circunstancias actuales no tienen nada de nuevo son viejos episodios del viejo pleito que mantenemos con los conservadores desde hace diez años.

El Doctor Ortiz Relevó a sus Médicos de Mantener el Secreto Profesional



Año XIV. Santa Fe, martes 18 de febrero de 1941. Nro. 4560.

Lo que Detiene la Invasión de Hitler



No son solamente las malas condiciones del tiempo lo que impide a Hitler cumplir sus reiteradas amenazas de invasión a Inglaterra. El tesón británico y su inigualable espíritu de lucha, acicateado por el derrumbe de Francia, permitió al admirable pueblo reaccionar cuando el mundo entero creía que todo se había perdido y que el triunfo total del despotismo era un hecho consumado. En forma increíble, Churchill organizó un poderoso ejército defensivo. Más de cuatro millones de hombres lo integran hoy día. Las escarpadas costas erizadas de cañones y cubiertas de tropas procedentes de todos los dominios, han convertido a la isla británica en un inmenso e inexpugnable fuerte. El Reich informado constantemente por sus aviones de reconocimiento, ha comprendido que es materialmente imposible realizar un desembarco a través del poderoso sistema defensivo británico, como lo demuestran las fotografías 1 y 2, donde aparecen parte de las fuerzas que tienen a su cargo la defensa de la zona costera, y que son sometidas a un continuo adiestramiento, para mantener su excelente estado físico. En las fotos de abajo vemos también cómo se defiende Inglaterra de los ataques aéreos. A la izquierda aparece el personal de una batería antiaérea corriendo a ocupar sus puestos al anunciarse la proximidad de aviones enemigos. La consecuencia inmediata de ese constante alerta: El Messerschmidt derribado por la certera puntería de los artilleros, que aparece en la fotografía de la derecha

LOS REPRESENTANTES DE JAPON ANTE LOS PAISES TOTALITARIOS

TOKIO 17. — El canciller señor Matsuoka reveló que ya han sido nombrados los miembros japoneses de las comisiones técnicas que se deben establecer de acuerdo con el pacto tripartito. En cada una de estas tres capitales, Tokio, Berlín y Roma, habrá una comisión técnica y otra económica y, según se anunció, ya han partido para hacerse cargo de sus puestos los funcionarios japoneses que integrarán las comisiones militares en el extranjero.

Nuevas conferencias de Darlan con Laval

VICHY, 17. — El Almirante Darlan partió en automóvil para París, donde permanecerá varios días conferenciando con Laval y el representante alemán.

Junto con la renuncia presentada por el ministro del Trabajo, el gabinete francés se verá depurado de los elementos que desagradaban al Reich.

Se considera que la inclusión de Laval ajustará definitivamente las exigencias alemanas.

FALLECIO HERMAN KRIEBEL, INTIMO AMIGO DE HITLER

BERLIN 17. — Se anunció que ha fallecido Herman Kriebel, compañero de Hitler en el "putsch" de la cervecería de Munich en noviembre de 1923 y que, como consecuencia, partió con el Führer, la condena de 5 años de confinamiento en la fortaleza de Landsberg, en Baviera. El extinto contaba 65 años de edad y desempeñaba actualmente un alto cargo en la cancillería. En 1919 formó parte de la comisión de armisticio alemana.

Una Larga Entrevista Sostuvieron Alvear y el Primer Mandatario

BUENOS AIRES, 17. — El presidente de la república desarrolló una gran actividad en su residencia de la calle Suipacha, donde recibió a numerosas personas que fueron a visitarlo.

La entrevista más importante desde el punto de vista político es la que mantuvo con el presidente del radicalismo, doctor Alvear, y que se prolongó por espacio de casi una hora.

CONVERSO CON SUS MEDICOS

Hemos logrado saber asimismo, que el doctor Ortiz conversó en el día de hoy con los médicos y especialistas que le atienden, doctores Escudero, Argañaraz, Fernández Saralegui, Echepareborda y Vergiori sobre la resolución que adoptó el Senado con respecto a su estado de salud.

Estamos en condiciones de informar también que en esta oportunidad el doctor Ortiz les manifestó que podían considerarse relevados del secreto profesional, en cuanto a la asistencia que le vienen prestando los citados profesores, para facilitar la misión de la comisión senatorial.

"IRE A LA PRESIDENCIA A TRABAJAR"

También el doctor Ortiz conversó en el curso de esta tarde con el secretario de la residencia, Dr. Fernández, quien había presentado la renuncia de su cargo, los ex ministros doctores Coll, Cantilo y Taboada; el senador por Tucumán, Dr. Cossio, el diputado nacional Siri, y los señores Sáenz Valiente y Lastra.

En algunos casos el Dr. Ortiz recibió a sus visitantes en las habitaciones del primer piso de la residencia, y en otros en el jardín, circunstancias que aprovechó para pasear en compañía de aquéllos, mientras conversaba sobre los sucesos de actualidad.

Naturalmente que la conversación tenía en casi todos los casos una derivación política. El doctor Ortiz, que sigue con verdadera atención los distintos problemas que le plantean, manifestó que confiaba que estaría completamente restablecido en estos días, y en consecuencia, en condiciones de retomar el mando.

No lo he hecho antes, habría manifestado el Dr. Ortiz, porque "deseo volver a la presidencia pero a trabajar, o no quiero reasumir el mando para haraganear".

NO SE ENTREGARA A NINGUN PARTIDO

Las informaciones de fuentes responsable, nos permiten hacer una referencia más o menos exacta de las palabras del Presidente, añaden que el Dr. Ortiz ha comentado del Senado, que es del conocimiento público, y expresó que una vez pasada esta incidencia, él no guardará rencores para nadie, y que gobernará sin entregarse a ningún partido y para el pueblo argentino, con la legalidad y el patriotismo.

REASUNCION DEL MANDO

Todos los visitantes del Presidente, con quienes tuvimos oportunidad de conversar, coincidieron en manifestar que el primer magistrado se halla en excelentes condiciones de salud.

Interrogados por el cronista para saber si el doctor Ortiz había revelado la fecha que reasumiría el mando, nos manifestaron que no habían conversado de ello con el Presidente, pero que entendían que podía hacerlo en cualquier momento, ya que así permitían suponerlo las buenas condiciones físicas en que lo encontraron.

GOBERNARIA DESDE SU RESIDENCIA

El doctor Ortiz, nos manifestaron también, podría reasumir el mando aún cuando permaneciera en la residencia de la calle Suipacha. En esta forma, retornaría al ejercicio del Poder sin las molestias que supone su traslado a la Casa de Gobierno y para entorpecer el desarrollo de su convalecencia, ya que continuaría en la capital federal el asiento de las autoridades nacionales.

Alguien le sugirió esa posibilidad al doctor Ortiz, y por todo comentario, los presentes levantaron la vista hasta el mástil donde se levantaba el pabellón nacional, y expresaron: "la bandera de la presidencia está aquí".

LA RENUNCIA DEL DOCTOR FERNANDEZ

Fué objeto de variados comentarios la renuncia que hizo de su cargo el secretario de la presidencia de la república, doctor Manuel Fernández.

Esa dimisión se debió a los acontecimientos políticos presentes, y en particular, a la decisión adoptada por el primer magistrado, pero en realidad obedece a una razón de delicadeza del referido funcionario.

Como se sabe, el doctor Fernández es amigo personal de los doctores Ortiz y Castillo, y se hallaba desde hace un tiempo en Córdoba, desde donde regresó la víspera.

Fué en esa época cuando se produjeron los acontecimientos de todos conocidos, y que determinaron al doctor Ortiz a dirigirse al pueblo por medio de un manifiesto, y es justamente por la situación que se ha planteado, que el doctor Fernández desea retirarse del cargo, para el cual el presidente lo ha designado.

TIENE CARACTER DE INDECLINABLE

BUENOS AIRES, 17. — Esta tarde, el Poder Ejecutivo informó que el secretario de la presidencia, doctor Manuel Fernández, había presentado la renuncia a su cargo.

La misma tiene el carácter de indeclinable.

VICENTE GALLO VISITARA A ORTIZ

El Rector de la Universidad Nacional de Buenos Aires, doctor Vicente Gallo, visitará mañana al doctor Ortiz.

Amigo de la juventud, compañero de ideales políticos, los doctores Ortiz y Gallo no se veían desde hace un tiempo debido a la enfermedad de ambos.

LA VISITA DE MINISTROS YUGOESLAVOS A HITLER

LONDRES, 17. — La visita de los ministros yugoeslavos a Hitler del viernes pasado, es objeto de la acostumbrada afluencia de noticias no confirmadas y rumores de indudable origen alemán. Todo ello está claramente destinado a aumentar la tensión y a ocultar los posibles movimientos nazis. A su regreso a Belgrado, el Primer Ministro, señor Tsecovitch y el Ministro de Relaciones señor Cercarmarkovitch, informaron al Príncipe Pablo acerca de su misión, en la que se embarcaron con la esperanza de saber algo sobre las intenciones alemanas. No hay razones para dudar que luego de la técnica familiar, Hitler haya hecho tentativas para comprar la buena voluntad yugoeslava, con el cerco de su país, con ofrecimientos y hasta con veladas amenazas. Los ofrecimientos incluirían promesas en el campo económico y ganancias territoriales a expensas de terceros. Por razones demasiado aparentes para Mussolini, cuya campaña albanesa es casi tan desastrosa como la de Africa del Norte, parece que Italia no ha sido consultada en la formulación de los planes alemanes sobre los Balcanes. Nueva información es disponible con la llegada a Estambul del Ministro británico en Bucarest. Se anuncia que Sir Reginal Hoare declaró que calcula en 350 mil los alemanes que se hallan en Rumania, y que dicho país se halla ahora completamente bajo su dominio. Las noticias procedentes de otras fuentes hacen saber que debe esperarse la infiltración alemana en Bulgaria. En medio de la confusión que reina entre los países balcánicos, la firme actitud asumida por Turquía es bien recibida, afirmándose que las recientes conversaciones militares entre los Estados Mayores de Turquía y Gran Bretaña han sido completamente satisfactorias.

...ederación ...antafesina ...el Trabajo

...conformidad con lo anun... el domingo 16 reunióse en ...cal social del Centro "Unión ...leados de Comercio" de es... ...udad, el Comité Federal de ...eración Santafesina, para ...der a la elección de las ...as autoridades que en lo su... ...tendrán a su cargo la di... ...ón y orientación del movi... ...to obrero en la provincia ...de otros asuntos de in... ...gremial.

...a asistir a las deliberacio... del Comité Federal viene de ...pital federal el secretario ...lo de la Confederación ... del Trabajo, Camilo Al... ...quien en representación ...tral obrera concu... ...

...udo las 19 horas dióse por ...de la sesión con breves pa... ...del secretario general de ...deración y con la presencia ... siguientes delegaciones: ...dad de Estibadores de Ar... ...Antonio Mill, Unión Obre... ...cal de Los Quirquinchos, ...Suárez, Unión Obrera ...de Chabás, Juan Fernán... Sindicato Oficios Varios de ...Molinos, Cándido Tobal; Sin... ...Obreros Rurales de Casil... ...Horacio Arnold; Sindicato ...Varios de Barrancas, Luis ...o; Sindicato Obrero de la ...trucción de Rosario, Raúl ...rra y R. Sanz; Asociación ...ados de Comercio de Ro... R. Calaboza, L. Juanco, M. ...pósito y J. Barsky; Fede... ...Obreros y Empleados de ...Corrientes de Rosario, Jo... ...nteno; Federación Obreros ...pleados de Luz, Fuerza y ...le Rosario, Ignacio Bermú... Sindicato Obreros Carroce... ...Rosario, Antonio Retamo... ...entro Unión Empleados de ...rcio de Santa Fe, Juan C. ...an y Miguel Reyna; Socie... ...Obrera de la Construcción ...nta Fe, Justino Sosa; Cen... ...breros Panaderos de Santa ...ntonio Guerrero; Sociedad ...eros y Facturеros de San... ...Luis F. Mezzadra.

...ACHO DE LA COMISION DE PODERES

...o de procederse a la de... ...ión de un presidente pro... ...pasóse a designar la co... ...de poderes la que queda... ...da por los delegados Ru... ...árez de Los Quirquinchos, ...Centeno de Rosario y M. ...de Santa Fe, pasándose a ...ve cuarto intermedio has... ...se expidió la misma acon... ...o la aprobación de las cre... ...les de los 20 delegados pre... ... En torno al despacho de ...misión de poderes originó... ...breve debate y finalmen... ...sto a votación el mismo ...aprobado por gran mayo... ...ntándose a continuación ...ón hasta las 15 horas.

...SESION DE LA TARDE

...nudóse la sesión por la ...pasándose a la designación ...idente, siendo elegido el ...entante de la Confedera... ...el Trabajo Camilo Almar... ...mo presidente y como se... ...o el delegado M. Reyna de ...Fe.

...óse luego a considerar el ...e sobre la actuación del ...riado de la Federación el ...go de ser discutido y ha... ...de la palabra varios de... ...resultó aprobado.

...n de la Comisión Administra...a.—

...óse a continuación a la ...n de los 11 miembros que ...drán la Comisión Admi... ...va de la Federación, re... ...o elegidos los siguientes ...os: Ramón Suárez, Juan ...dez, José Centeno, Ignacio ...dez, Antonio Retamoso, ...arino, Justino Sosa, Juan ...llan, Miguel Reyna, An... ...uerrero y Luis F. Mezza...

...ción de cargos.—

...secretario general de la ...ón resultó elegido por ... de votos el delegado ... Apullan, como secreta... ...nto Luis F. Mezzadra, se... ...administrativo Miguel ...Tesorero, Antonio Guerre... ...restantes miembros co... ...ales de la Comisión Ad... ...tiva. La sesión de la tar... ...ue se procedió a la elec... ...Comité Federal se efec... ...la presencia de 14 de... ...que firmaron el libro de ...ta sobre un total de 20 ...os que lo hicieron en la ...de la mañana.

...n a la Confederación General del Trabajo.—

...presentante de la C.G.T. ...Almarza dió ante el Co... ...deral un amplio informe ...pecto a las obligaciones ...s estatutarios de las or... ...ones de la provincia ad... ...a dicha Central, como ...o respecto a la situación ...Federación con la C.G.T. ...ndose finalmente encar... ...secretariado para que a ...edad posible dé cumpli... ...a ... estatuta... ...la Federación y sus gre... ...heridos ante la C.G.T., ...normalizando lo referente al ...a la adhesión a dicha ...obrera.

...entación de las tareas en ...áquinas de corta-trilla.—

...roposición de la delega... ...departamento San Jeró...

VIAJE DEL MINISTRO DE GOBIERNO

El ministro de Gobierno, doctor de la Torre, partirá en el día de la fecha para las Sierras de Córdoba. Regresará el día jueves próximo en horas de la tarde.

Personerías Jurídicas

Por el Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto el Poder Ejecutivo dió a conocer decretos por los cuales se acuerda personería jurídica a diversas sociedades establecidas en el territorio de la provincia, previa aprobación de sus estatutos.

Las sociedades beneficiadas son las siguientes:

Asociación de préstamos Hipotecarios por adjudicaciones matemáticas, con domicilio en la ciudad de Rosario.

—Sociedad Centro Recreativo "Juventud Moderna", de Nuevo Torino, (previa reforma de estatutos).

—Sdad. Unión del Magisterio de Rosario, con domicilio legal en dicha ciudad (previa reforma de estatutos).

—Sociedad "Unión Cosmopolita" Asociación de Empleados de Hotel, restaurant, bares, etc. protección y socorro mutuo de Rosario, (previa reformas de estatutos).

—Sociedad de Ayuda Mutua de Empleados y Obreros Ferroviarios, con domicilio en Villa Constitución, departamento Constitución.

—Sociedad Centro Republicano Hispano Americano, con asiento en esta capital.

RESOLUCIONES DE LA JUNTA DE P. Y JUBILACIONES

El Poder Ejecutivo dió a conocer un decreto aprobando las resoluciones

El Poder Ejecutivo de la provincia dió a conocer un decreto por el cual aprueba las resoluciones tomadas por la Junta de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia y que son las siguientes:

Reconociendo los servicios nacionales prestados por don Cipriano Fleytas, debiendo efectuar el ingreso de los aportes correspondientes.

—Reconociendo los servicios prestados por el señor Felipe So lá Place, en la administración de impuestos internos de la nación, debiendo ingresar a la Caja los aportes correspondientes en cuotas mensuales.

nimo el Comité Federal resolvió dar a publicidad una declaración manifestando que se hace necesario que se reglamente por parte del Departamento del Trabajo la realización de las tareas en las máquinas de corta y trilla e igualmente dirigirse a la Presidencia de la citada repartición solicitando que la misma dicte una reglamentación de dichas tareas. Finalmente y antes de levantarse la sesión el Comité Federal resolvió por unanimidad dirigirse telegráficamente al Sindicato Obrero de la Construcción y Asociación Empleados de Comercio de Rosario y Sindicato de la Construcción de Santa Fe, poniendo en conocimiento oficial de las mismas que sus respectivas delegaciones en un número total de 7 se retiraron en horas de la tarde de la sesión del Comité Federal el que prosiguió deliberando normalmente con la mayoría de las delegaciones en un total de 13. Firma dicha comunicación el representante de la C.G.T. Camilo Almarza.

ACTIVIDADES VARIAS DE LA FEDERACION

El secretario general de la Federación Santafesina del Trabajo, Juan C. Apullan en compañía del delegado de la Sociedad Oficios Varios de Arteaga entrevistaron esta mañana al presidente del Departamento del Trabajo por cuestiones referentes al convenio que en dicha localidad rige entre obreros de la construcción y constructores. Asimismo y dando cumplimiento a la resolución del Comité Federal el secretariado de la Federación informa al presidente del Departamento lo resuelto con respecto a la situación del personal de la Cía. de Aguas Corrientes de Rosario manifestando el presidente que solicitaría el envío del respectivo expediente que actualmente se encuentra en la Oficina Regional de Rosario para avocarse a la consideración del mismo.

REUNION DEL SECRETARIADO

En la presente semana se reunirá el secretariado de la Federación para considerar diversos asuntos entre otros las tareas inmediatas a realizar y fijar la fecha de realización del Congreso Regional que procederá a la elección de autoridades de la Unión Regional de Rosario.

EL PROBLEMA DE LA AVENIDA FACUNDO ZUVIRIA



Un aspecto de la avenida Facundo Zuviría, donde numerosas casas han quedado con sus pisos a 30 centímetros más bajo que el nivel de la pavimentación recientemente terminada, problema que los propietarios reclaman su inmediata solución

Reglamentación de las tareas en las Máquinas de Corta-Trilla

A proposición de la delegación del departamento San Jerónimo, el Comité Federal resolvió dar a publicidad una declaración manifestando que se hace necesario que se reglamente por parte del Departamento Provincial del Trabajo la realización de las tareas en las máquinas de corta y trilla e igualmente dirigirse a la presidencia de la citada repartición solicitando que la misma dicte una reglamentación para las tareas citadas.

Finalmente y antes de levantarse la sesión el Comité Federal resolvió por unanimidad dirigirse telegráficamente al Sindicato Obrero de la Construcción y Asociación Empleados de Comercio de Rosario e igualmente a la Sociedad Obrera de la Construcción de Santa Fe, poniendo en conocimiento oficial de la misma que sus respectivas delegaciones en un número total de siete delegados se retiraron de las sesiones del Comité Federal, el que prosiguió normalmente sus deliberaciones con la mayoría de las delegaciones. Firma dicha comunicación el Presidente de la sesión del Comité Federal y secretario adjunto de la C.G.T., Camilo Almarza.

UNA ACLARACION

Con respecto a publicaciones hechas en diarios locales sobre el retiro de un grupo de delegados de las sesiones del Comité Federal, la secretaría general de la misma ha hecho la siguiente aclaración:

"Que sobre un total de veinticinco miembros que debían elegirse al Comité Federal, cuya distribución y proporción se hizo en base a las disposiciones estatutarias y a la resolución del último Congreso provincial y comunicándose con la debida anticipación a los gremios que debían participar en la convocatoria el Comité Federal inició ayer de mañana sus sesiones, con la presencia de 20 delegados sobre un total de 25, que debían elegirse, no habiendo concurrido por diversos motivos 5 delegaciones. Iniciada la sesión y luego que la Comisión de Poderes se expidió aconsejando la aprobación de las credenciales de los 20 miembros presentes, lo que se aprobó por amplia mayoría. El Comité Federal con dicho número siguió sesionando hasta el mediodía, en que se pasó a cuarto intermedio hasta la tarde.

Reiniciada la sesión de la tarde firmaron el libro de asistencia 14 delegados de los 20 que concurrieron a la sesión de apertura y antes de finalizar se retiró un delegado, prosiguiendo el Comité Federal sus deliberaciones hasta finalizar con la presencia de 13 delegados sobre un total de 20.

Los trece delegados son los siguientes: A. Mill, de Arteaga; Cándido Tobal, de Los Molinos; Juan Fernández, de Chabás; Horacio Arnold, de Casilda; Rubén Suárez, de Los Quirquinchos; José Centeno, Antonio Retamoso o Ignacio Bermúdez, de Rosario; Luis Marino de Barrancas; Juan C. Apullan, Miguel Reyna, Antonio Guerrero, Luis Mezzadra de Santa Fe. Las delegaciones que se retiraron fueron: Asociación Empleados de Comercio de Rosario, 4 delegados; Sindicato de la Construcción de Rosario, 2 miembros, y Sindicato de la Construcción de Santa Fe, 1 miembro, total de delegados que se retiraron, 7; sobre un total de 20. Es completamente incierta, por lo tanto, la información sobre el retiro de delegados de Casilda, Rufino, Las Rosas y Carlos Pellegrini.

ACTIVIDADES VARIAS DE LA FEDERACION

El secretario general de la Federación Santafesina del Trabajo, Juan C. Apullan, en compañía del delegado de la Sociedad de Oficios Varios de Arteaga, entrevistó ayer al Presidente del Departamento del Trabajo por cuestiones referentes al convenio que en dicha localidad rige entre obreros de la construcción y constructores; Asimismo y dando cumplimiento a la resolución del Comité Federal, el secretario de la Federación informó al Presidente lo resuelto con respecto al entredicho del personal obrero de la Compañía de Aguas Corrientes de Rosario con la misma, manifestando el Presidente que solicitaría el envío del respectivo expediente que se encuentra en la Oficina Regional de Rosario para abocarse a su consideración.

REUNION DEL SECRETARIADO

En la presente semana se reunirá el secretariado de la Federación para considerar diversos asuntos, entre otros, las tareas inmediatas a realizar y fijar la fecha de realización del Congreso Regional que procederá a la elección de autoridades de la Unión Regional de Rosario.

TRIBUNALES

JUICIOS CIVILES

La Sala en lo Civil y Comercial, secretaría Aldao, dictó estas resoluciones:

—En el juicio Filomena A. de Giorgetto contra F. H., daños y perjuicios se constituye tribunal con los vocales doctores Ferrer, Ortigoza y Mántaras.

—En el juicio Regina V. de Rudi contra A. R., sobre divorcio se regulan $ 250 los honorarios del Dr. Félix Ocampo.

AUTOS Y RESOLUCIONES

El Juez en lo Civil y Comercial 1a. nominación, secretaría Esquivel, dictó estas resoluciones:

Se concedió la autorización para que la menor Antonia Miño pueda contraer matrimonio con Pedro Riborio Marcelari.

—Se aprobó la sumaria Teresa L. Vda. de Garro para justificar su estado de viudez ante la Dirección General de Correos.

—Se aprobaron las sumarias Francisco Almirante y Luis Ríos inscripción.

—En los autos caratulados: Incidente de administración en el juicio sucesorio de Federico Fux, se designa administradora a la propuesta doña María Josefa Stofell Vda. de Fux, con facultades de ley.

—En el sucesorio de Alfredo Melano, se designa administradora de los bienes de la sucesión mencionada a la propuesta doña Emilia Cortella de Mellano.

—En la ejecución hipotecaria seguida por José Víctor Baraglo contra L. P. (hoy su sucesión) se cita y emplaza al deudor hipotecario bajo apercibimientos de ley.

—Se concedió la venia para contraer enlace que solicita Angélica González.

—Se aprobó la sumaria información producida por Mateo Santamarina y otros.

—Asimismo se aprobaron las siguientes sumarias: Luisa Ríos sobre inscripción; Carlos Lugo, inscripción; Bernardo Sandoval, Nélida Rojas, inscripción.

—En el sucesorio de Víctor Stepffer se declara herederos a su esposa Josefina Nanzer y a sus hijos Benito, Emma, Rosa y José Francisco Stepffer.

SENTENCIAS CIVILES

El juez en lo Civil y Comercial 3a. nominación Dr. De Feo, dictó estas resoluciones:

—En el juicio Enrique Pícolo contra herederos de V. C. y otros, cobro de pesos, se hace lugar al arraigo fijando en $ 300 la suma a arraigar.

—Se reputa vacante la herencia de Antando Crotta y se nombra curador al Dr. Christe.

PROCESO FALLADO

El Juez del Crimen, Dr. Palamedi, secretaría Irigoyen Freyre dictó sentencia en el proceso contra Lorenzo Miño por el delito de violación.

Lo absuelve de culpa y cargo por no constituir delito el hecho que se le imputa.

JUSTICIA CORRECCIONAL

El juez en lo Correccional, secretaría Moscoso, dictó resolución en el sumario Cayetano Parano, lesiones por imprudencia, dictando sobreseimiento definitivo.

Por la secretaría Echegaray: En el sumario Carlos Segura, Mario Serviliano Olivera, agresión y lesiones, condena a tres meses a Olivera y un mes a Segura, en forma condicional.

—En el sumario Justo Hilario Carrizo, lesiones leves, lo condena a tres meses de prisión que se deja en suspenso.

—En el sumario Jesús Cornejo y Angela Monje, lesiones, se dicta sobreseimiento a favor de la última.

Concurrencia de Menores a los Bailes

El presidente del Patronato de Menores envió una nota al Jefe de Policía

El Presidente del Patronato de Menores, don A. Bello, ha remitido al Jefe de Policía de La Capital, señor Juan Zavalla, la nota que transcribimos a continuación y que dice así:

"Señor Jefe de Policía del Departamento La Capital, don Juan M. Zavalla. — S/D.

En mi carácter de Presidente de la H. Junta Central del Patronato de Menores de la Provincia, me dirijo a usted a los fines siguientes:

Como ocurre siempre, en ocasión de la celebración de los carnavales, se organizan y llevan a cabo, en diversos locales de la ciudad y villas cercanas, festivales danzantes, a muchos de los cuales concurren menores de edad de ambos sexos, en algunos casos sin ser acompañados por familiares de mayor edad o por guardadores responsables de los mismos, con evidente peligro para la salud moral de esos menores.

Esta presidencia, interesada en conjurar tan pernicioso hecho, como lo ha hecho en años anteriores, hará fiscalizar la asistencia de menores a dichos festivales, para impedirles el acceso a los mismos o hacerlos retirar, cuando así corresponda, por lo que solicito del Señor Jefe quiera impartir las instrucciones del caso al personal de la repartición, a fin de que cuando les sea requerida, presten su colaboración a los procedimientos dispuestos por los inspectores o empleados de esta repartición, a quienes se confió el desempeño del expresado cometido.

Saludole con mi mayor consideración. — (Fdo.): ALFREDO M. BELLO, Presidente; LUCAS F. D. RODRIGUEZ, Secretario.

REGISTRO CIVIL

1a. SECCION

Nacimientos. — Héctor Antonio, hijo de Héctor Jerónimo Lanteri Díez y de Nidia Haidée Bacigalupo; Oscar Ernesto, hijo de Oscar Teófilo Didier y de María Esther Wagner.

Matrimonios. — Mario Pedro Vici con Elida Lidia Toguiolo, argentinos.

2a. SECCION

Nacimientos. — Ricardo Daniel, hijo de Servilio Giménez y de Luisa Cerchiro; Lionel Juan hijo de Juan Bertona y de Catalina Felippa; Liliana Beatriz, hija de Enrique Pintos y de María Concepción García; Juan Carlos, hijo de Juan Angel D'Andrea y de Carmen Contini; Lidia María Elisa, hija de Abraham Bisotto y de Lidia Hernández.

Defunciones. — Baltasar Gutiérrez, español, 76 años; Teresa de Alicio, italiana, 63 años; Enrique Strada arg. naturalizado, 70 años; Luisa Romero argentina, 57 años.

INFORMACIONES DE LA MUNICIPALIDAD

Se registró actividad durante el día de ayer en la Municipalidad. El Intendente y los secretarios concurrieron a la hora de costumbre y se ocuparon de diversas cuestiones que se tienen a estudio.

El intendente recibió la visita del nuevo rector del Colegio de la Inmaculada Concepción, Reverendo Padre Moglia, quien le presentó sus saludos.

EL JARDIN BOTANICO

El intendente municipal ha dictado las primeras medidas para iniciar los estudios tendientes a habilitar el alumbrado público en el Jardín Botánico en una forma más amplia. Para ello ha ordenado sea preparado un proyecto a las oficinas técnicas. Se ha comprobado que el trabajo será mayor dado que se tendrá que romper veredones, piso de hormigón y otros, todo lo que se habría evitado si se hubiera tenido presente al realizar la obra.

LA RECAUDACION

El secretario de Hacienda y O. Públicas, señor Lazcano, ha ordenado la preparación de nuevas planillas de los deudores. Ello obedece al hecho de que serán dictadas nuevas medidas para con aquellos que no han dado cumplimiento a pesar de las notificaciones.

Recaudación de la Aduana

La Aduana de la Nación de esta capital ha dado a conocer en el día de ayer las cifras de la recaudación registrada durante los primeros quince días del corriente mes. El total ha alcanzado a la suma de $ 16.136.32, mientras en igual período del año pasado alcanzó a la suma de $ 43.773.87. La disminución, como se ve, no puede ser más importante lo que se debe a la completa paralización de la exportación e importación. En los quince días de este mes esos renglones han disminuído en una cifra importante ya que en los derechos de importación se recaudó en menos $ 7.600 menor adicional 2 y 7 por ciento $ 600 y así otros.

Desde el día 1 del mes de Enero del corriente hasta el día 15 del corriente recaudó la suma de $ 61.230.75, mientras que en igual período del año pasado fué de $ 198.297.60.

Fracasó la Reunión de la Junta de Aviación

Como lo anunciamos, la Junta Argentina de Aviación, Sección Santa Fe estaba citada para reunirse ayer a las 18.30 horas. Pero la reunión fracasó por falta de número. Sólo concurrieron el intendente municipal y el vocal de la misma Dr. Aparicio Monje.

Con esta son ya varias las reuniones que fracasan por la falta de concurrencia de la mayoría de los miembros de la misma. Hasta anoche no se había señalado fecha para la próxima reunión. Y, hay importantes asuntos a resolver.

Gestiones del Sr. V. Bigand

OBRAS DE DESAGUE EN LA C. CANDELARIA

El diputado electo por el Departamento Caseros señor Víctor Bigand, ayer visitó al ministro de Hacienda y Obras Públicas señor Atilio Giavedoni y luego al presidente del Directorio de O. Públicas Ing. Mounier, realizando gestiones para que se realicen obras de desagüe en la Cañada Candelaria, situado al margen del camino pavimentado Rosario-Casilda.

De esta manera, con la ejecución de esas obras quedaría asegurado el tráfico por esa carretera, por cuanto en los días de lluvia es imposible transitar por allí, inundándose toda la zona, en principal a la altura de la Escuela de Agricultura.

El petitorio ha quedado a estudio de la Dirección de Obras Públicas.

Consejo de Educación

La inspectora general

En horas de la mañana de ayer reasumió sus funciones la Inspectora General de Escuelas, señora Beatriz de la Vega de Costa Medina, quien estuvo ausente de esta capital durante varios días en uso de licencia.

La mencionada Inspectora atenderá al personal directivo y docente de 10 a 12 horas diariamente.

Ayer, el Subinspector General señor Guillermo Fradegrada, inició la licencia anual, y permanecerá ausente de esta capital por espacio de un mes.

La Asamblea General de Tiro Federal Argentino

Resolvió tributar un homenaje al gobernador de la provincia, Dr. Manuel Ma. de Iriondo

En una de las salas de Tiro Federal Argentino de Santa Fe, se reunieron los asociados de Tiro Federal Argentino en asamblea general ordinaria a objeto de considerar la Memoria y Balance del ejercicio anterior y renovar parcialmente la comisión directiva.

Después de haber cumplido con la orden del día, en la misma asamblea en mérito a los beneficios de orden moral y material que dispensara el señor Gobernador de la Provincia Dr. Manuel Ma de Iriondo a esta institución, se resolvió por unanimidad hacerlo objeto de una distinción recordatoria de tan loable cooperación designándole Presidente Honorario Vitalicio y hacerle entrega de una medalla de oro con el cuño de la Sociedad.

También los asambleístas, ratificando una resolución en el Congreso de Tiradores realizado en esta ciudad con motivo del desarrollo de la Cuarta Semana Nacional de Tiro, designaron Presidente Honorario al actual Director General de Tiro y Gimnasia, General de División don Adolfo Arana.

Con la elección realizada, las autoridades de Tiro Federal Argentino de Santa Fe, han quedado integradas en la forma siguiente:

Presidente: Ing. Francisco A. Bertuzzi; vice presidente: Ing. Guillermo Berraz; secretario general: Dante F. Delpino; tesorero, contador Carlos Dodorico; Pro tesorero, Farm. Eulerio B. Dotti; Intendente, Gilberto C. Luraschi; Comisario General, Leonidas P. Bolzicco; Sub comisario general, José C. Fenés; Vocales titulares: Dr. Julio C. Mayoraz, Oscar V. Pinnola, César Berraz Mai; Vocales suplentes: Dr. Enrique A. Candioti, Rafael Rasetto, Adolfo Collados, Enrique Reuteman; Revisadores de Cuentas, Fernando E. Berraz, Domingo Monella.

ZONAS ABARCADAS POR LAS RECIENTES LLUVIAS EN LA Pcia.

Conforme lo hemos informado en otras ediciones, las recientes lluvias han abarcado importantes zonas agrícolas de nuestra provincia.

Como es natural, la mayoría de los caminos no pavimentados, han quedado en malas condiciones más que en todo, en las colonias donde ha llovido hasta 100 milímetros.

Desde el día domingo desde las 8 horas hasta igual hora del día de ayer, han caído nuevas lluvias. Ellas, como se verá por los avisos no han sido generales ni abundantes.

DATOS DEL CORREO

Llovió en Villa Ocampo 6 milímetros, Florencia 3, V. Guillermina 9, Romang 11, Alejandra 22, Tostado 5 Santa Rosa 2.

DATOS DEL F. C. C. NORTE

S. Bayo 7, Añatuya 2, S. Corral 5, Huassi 7, Clodomira 3, Nueva Italia 1, Santurce 2 Huanqueros 2 Tarañilas 2, La Cañada 3, Resistencia 1, Cotagaita 7.

El Trazado del Pueblo San Bernardo, en la Colonia Tres Reyes

En el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento se dió a conocer el decreto correspondiente

Por el Ministerio de I. Pública y Fomento se dió a conocer un decreto del P. Ejecutivo por el cual se descalifica del trazado del pueblo San Bernardo, en Colonia Tres Reyes (Departamento San Justo) que fuera aprobado en noviembre 14 de 1888, las cuarenta manzanas del lado norte de propiedad de la sucesión de Pablo Mogna, aceptando la propuesta de éstos en el sentido de que las fracciones que forman las expresadas manzanas y las calles públicas que las rodean sean divididas en partes iguales, con una superficie total de 37 hectáreas 20 áreas para la sucesión y 16 hectáreas 35 áreas para el gobierno de la Provincia.

Expresa el decreto que la mensura y el amojonamiento de las fracciones, de acuerdo al plano presentado, serán efectuados por la Dirección de Obras Públicas de la provincia, y que la escribanía de Gobierno extenderá la escritura pública respectiva, sin cargo para la sucesión Mogna.

En los considerandos dice que el propósito de los fundadores no se ha concretado a través del tiempo transcurrido, habiéndose formado en los mismos terrenos una colonia agrícola en vez de pueblo; que en la zona cuya descalificación se solicita, está ubicada la manzana No. 7 para Lazareto y Hospital, las que no obstante haber sido vendidas posteriormente por los señores fundadores del pueblo a don Pablo Mogna; que al acogerse los fundadores del pueblo y colonia, a los beneficios de la ley de diciembre de 1867, debieron gozar de la exoneración de impuestos y patentes por el término de 3 años, suma que deben devolver los recurrentes, en la parte proporcional, en caso de acordarse la descalificación solicitada; Que en el centro de las cuarenta manzanas, de sur a norte, pasa un camino de veinte metros de ancho, que deberá mantenerse por ser necesario para las necesidades del tráfico público; que en la venta del inmueble al señor Pablo Mogna se expresa que todas y cada una de las cuarenta manzanas están divididas por calles públicas en todas direcciones, por lo que no se han trasmitido al señor Mogna los derechos de propiedad sobre el terreno de las calles públicas, que pasarían al dominio privado de sus sucesores con la descalificación o desafectación que se solicita; que la sucesión de don Pablo Mogna, por intermedio de su apoderado, reconocen a favor del Superior Gobierno de la Provincia la propiedad de la manzana número uno y la mitad Este de la manzana número siete; aceptan restituir el importe de tres años de contribución directa sobre el inmueble cuya descalificación solicitan y cuya exoneración hubieren obtenido sus antecesores; reconocen que las calles públicas que dividen las cuarenta manzanas son de indiscutible propiedad fiscal, y aceptan que las fracciones correspondientes a esa sucesión les sean adjudicadas en dos, a ambas partes del camino central existente, debiendo la Dirección de Obras Públicas efectuar la mensura y amojonamiento y extenderse la escritura respectiva por la escribanía de Gobierno.

La Máxima de Ayer fué de 26 Grados 4 Dmas

La temperatura máxima del día de ayer fué de 26 grados 4 décimas, mientras la mínima de 23 con 4. El barómetro marcó 754.66. La dirección del viento fué noreste.

PROSIGUE LA ORNAMENTACION DE LA AVENIDA SIETE JEFES







Vista parcial de la Avenida Siete Jefes, donde se vienen realizando los trabajos de ornamentación para el corso que se inaugurará el próximo domingo, con motivo de la iniciación de las fiestas de Carnaval

Actividad Gremial

Todos los años, así que se intensifican los trabajos rurales, se producen conflictos de jurisdicciones entre Sindicatos Obreros. Ello, en la mayoría de los casos, en la zona Sud de la Provincia.

Se han producido ahora entre las entidades obreras de las localidades de Ronda, Godoy, Molina, Sargento Cabral, Cepeda, General Gelly y Cañada Rica. Las gestiones amistosas iniciadas desde el primer momento para solucionarlos se han malogrado. Eso porque cada sindicato sostiene sus puntos de vistas. Por ello se ha solicitado a las autoridades del Departamento Provincial del Trabajo su intervención con el fin de que dicte el laudo que será aceptado por las partes. El Presidente interino ha recibido todos los antecedentes. Tratándose de cuestiones que están afectando las actividades de las nombradas zonas, ha resuelto solucionarlas lo antes que fuere posible. Para esos fines ha dictado ayer una resolución por la que señala la audiencia del día 21 del corriente a las [illegible] horas, para que las partes concurran a presentar los informes, de conformidad con lo que establece el artículo 74 de la ley [illegible]26. Después dictará el laudo correspondiente.

EL CONFLICTO DE ARTEAGA

En el conocido conflicto que sostiene la Sociedad de Estibadores y Oficios Varios Unidos de Arteaga con el Centro Acopiadores de Cereales del Sud de Santa Fe, ambas partes han presentado los respectivos informes por escrito. De allí que se nos informó en el Departamento Provincial del Trabajo que el Presidente interino está estudiando los antecedentes. De un momento para otro dictará el laudo que solucionará.

SITUACION EN BARRANCAS

Poco hace el sub inspector don [illegible] Pantasso, hoy a cargo de la Oficina Regional, intervino en un conflicto producido entre el Sindicato de Oficios Varios, de Barrancas, departamento San Jerónimo. Fué presentado, en ese entonces, por la entidad obrera un pliego de condiciones a los propietarios de máquinas de corte y trilla quedando en que lo estudiarían y contestarían el día [illegible] del corriente mes. Como no lo han hecho el Sindicato realizó una asamblea planteó el conflicto, y, en el día de ayer lo ha comunicado al Director de la Regional, solicitando sea destacado nuevamente un Inspector.

Como el señor Pantasso no puede intervenir por estar a cargo de la Oficina Regional, ha elevado los antecedentes a la Presidencia. Pero, se nos ha informado que tratándose de un conflicto que puede adquirir gravedad, en el día de la fecha saldrá el Inspector para ver de solucionarlo.

EL TRABAJO EN LAS PANADERIAS

Conforme a las instrucciones impartidas por el Director Interino de la Oficina Regional don [illegible] Pantasso, se ha intensificado la tarea de control sobre el trabajo en las panaderías. Se trata de conocer si se cumple o nó el convenio firmado entre obreros y patrones que reglamenta las tareas en los establecimientos de panificación.

De comprobarse infracciones se levantarán las actas actas correspondientes.

Historia de la Música

[illegible] tarde, L. T. 10 Radio del [illegible] Social de la Universidad Nacional del Litoral, propalará la tercera clase del breve curso de Historia de la Música, dispuesto sobre la base de grabaciones especiales realizadas bajo la dirección del musicólogo Dr. Curt Sachs.

En esta clase se escucharán varias composiciones musicales del siglo XIII.

Como de costumbre, la transmisión se iniciará a las 18.30.

El comercio en Días de Fiestas

El presidente interino del Departamento Provincial del Trabajo, Dr. Goncebate, elevó ayer al Ministerio de Instrucción Pública y Fomento un proyecto de reglamentación de las tareas de los establecimientos comerciales que en los próximos días se dediquen a la venta de artículos de carnaval exclusivamente. Establece que los negocios de otra naturaleza que quieran vender otros artículos no podrán acogerse a los beneficios del mencionado proyecto sin hacer antes la correspondiente separación del negocio.

Se nos informa que se ha resuelto adoptar esta medida en vista de lo que ha ocurrido en años anteriores y que, a pesar de las providencias que en ese entonces se dictaron, las autoridades del Departamento del Trabajo no dieron los resultados que se esperaban, y si quejas de parte de comerciantes que denunciaron que había quienes vendían no tan solo artículos de carnaval sino otros que no estaban autorizados para hacerlo.

Será esta una reglamentación permanente. Si bien no se ha dado a conocer la misma, se nos asegura que se han contemplado todos los intereses del comercio, tratando de no perjudicarlos en ningún sentido. Se nos agregó que apenas sea aprobado por el Poder Ejecutivo de la Provincia, serán dictadas las providencias que en el caso corresponde para hacerlo cumplir. Ahora está a estudio del señor ministro de Gobierno a cargo interinamente del de Instrucción Pública y Fomento.

Escuela Industrial de la Nacion

Examen de selección para el ingreso al primer año

Se realizará el día sábado 1o. de marzo próximo, a las 8, de acuerdo al programa provisto por la secretaría y retirado oportunamente por los interesados.

Las solicitudes de inscripción deberán ser presentadas entre el 17 y el 26 del corriente, acompañadas de la documentación requerida.

Exámenes previos

Se llevarán a cabo el día lunes 3 de marzo próximo. Las solicitudes correspondientes deberán presentarse entre el 17 al 26 del corriente, en el formulario que al efecto provee la secretaría.

Exámenes complementarios

Tendrán lugar del 4 al 12 de marzo, debiendo presentarse las solicitudes respectivas en los formularios al efecto, de acuerdo a las siguientes fechas:

De 1o. y 2o. año, 17 y 18 de febrero.

De 3o. y 4a. año C y M, 19 y 20 de febrero.

De 5o. y 6o. año C y M, 21 y 22 de febrero.

De 4o. y 5o. año Q, 26 y 27 de febrero.

Matrículas de 2o. al 6o. año

Se expedirán desde el 1o. al 11 de marzo, de acuerdo a las siguientes fechas:

Para 2o. año, 1 y 3 de marzo.

Para 3er. año, 4 y 5 de marzo.

Para 4o., 5o. y 6o. año C, 6 y 7 de marzo.

Para 4o., 5o. y 6o. año M, 8 y 10 de marzo.

Para 4o. y 5o. año Q, 11 de marzo.

Toda solicitud debe ir repuesta con estampillado nacional de dos pesos m|n (Banco de la Nación).

En toda tramitación, el interesado debe hacerla personalmente y munido de su respectiva libreta de estudiante.

Casa de Gobierno

Asistió temprano a su despacho el Sr. Gobernador, Dr. Iriondo, notándose en la casa gris una regular actividad.

El Gobernador concedió audiencias a las siguientes personas: jefe de policía de La Capital Don Juan Zavalla, Dr. Silvestre Hernández López, Ing. Celestino Mounier, Dr. Juan G. Maciel, Luciano Márquez, Carlos Ferrari, diputado provincial Antonio Figueroa, Dr. Mariano Tisemmbaunn, Joaquín Alonso, doctor Severo Gómez, Angel Stamatti, Andrés Ayala, Felipe Argento, a una delegación del Tiro Federal de Santa Fe formada por los señores Ing. Francisco Bertuzzi, Dr. Néstor Berraz, Dr. Julio Mayoraz, Oscar Pinnola, doctor Hugo Molina, quienes comunicaron al Dr. Iriondo que por resolución aprobada en asamblea ordinaria, resolvieron nombrarlo presidente honorario vitalicio de la institución, cuyo diploma y medalla de oro con cuño de la sociedad le será entregada oportunamente.

EN LOS MINISTERIOS

También se hicieron presentes en sus ministerios los titulares de Gobierno Dr. de la Torre y de Hacienda Sr. Giavedoni, quienes luego de firmar el despacho concedieron numerosas audiencias.

PAGOS DE TESORERIA

Por la tesorería general se efectuaron pagos por la suma de 46.868,70 importe correspondiente a diversos conceptos.

EN EL MINISTERIO DE GOBIERNO

El titular de la cartera de Gobierno Dr. de la Torre en horas de la mañana recibió a una delegación de vecinos de la localidad de Elisa que le solicitaron la reposición del comisario E. Vesasi. La delegación estaba formada por los Sres. Felipe Tabernig, Dr. Luis J. Alfonso, Dr. Isaac Totman, Ricardo Bertolli, Dr. Miguel Sartori, doctor Felipe Almeida, Francisco González, Juan C. Piatinetti, doctor Luis Maino y Manuel Boria.

—También estuvieron con el Dr. de la Torre la inspectora general del Consejo Sra. Beatriz de la Vega de Costa Medina, la Srta. Amanda Gudiño y numerosos legisladores.

El Tráfico en los Días de Carnaval

Como se sabe en la Avenida Siete Jefe se realizará el corso oficial durante los días de las próximas fiestas de carnaval. Teniendo presente esto, con el fin de evitar molestias a los vecinos de aquella zona para salir en sus vehículos de sus domicilios, regresar a ellos, la Inspección General de la Municipalidad, ha dictado las medidas del caso. Ha resuelto entregar, a cada propietario de vehículo, una tarjeta con la cual no podrá ser molestado por el personal que prestará servicios en la nombrada Avenida. Por otra parte, se nos ha solicitado hagamos saber que cualquier inconveniente o mala interpretación que se produjera de parte de los empleados, será salvada de inmediato por la Inspección General ya que será habilitado un servicio permanente para ello.

Con todo ésto se persigue la finalidad de no ocasionar molestias a los vecinos del perímetro en que se realizará el corso, que puedan salir con sus automóviles o regresar a ellos sin obstáculos de ninguna clase, entendiéndose que la tarjeta a que nos referimos no los autoriza para participar en el corso. Es simplemente para que no sean molestados ya que la entrada al corso, como lo hemos informado oportunamente, está reglamentada.

Una Licitación ha sido anulada

Por el Ministerio de Gobierno, el P. E. dió a conocer un decreto por el cual deja sin efecto la licitación realizada el diez de diciembre último, relacionada con la provisión de uniformes destinados al personal de choferes, ordenanzas, maestranza y músicos de las bandas de policía de la provincia, atento a lo expresado por la Comisión Asesora de Licitación y Compras.

En el decreto se dispone un nuevo llamado a licitación, dejándose expresado que la adjudicación se hará por renglón y no por grupo.

El Consejo Municipal de Cultura

La Dirección del Liceo, del Consejo Municipal de Cultura, ha dictado las providencias que corresponden para iniciar la inscripción de alumnos a la sección Liceo. Ha resuelto que ella se inicie el día 3 de marzo próximo y se clausure el día 8 del mismo. Se establece, que todo alumno que no se presente con su libreta, perderá el lugar. Las inscripciones de los alumnos será en carácter condicional. Se ha establecido para esta tarea el horario de 8.30 a 11.30 horas.

La Escuela de Niños Débiles

En el Ministerio de Instrucción Pública se dió a conocer el decreto

En el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento se dió a conocer un decreto por el cual el Poder Ejecutivo de la Provincia ha dispuesto el traspaso al C. Gral. de Educación de la Escuela de Niños Débiles, que funciona en esta capital, con el personal que actualmente tiene designado.

En el decreto se expresa además que se realizará el inventario del caso con intervención de la Dirección General de Enseñanza Normal y Especial.

Telegrama Detenidos

En la oficina de distribución del Correo Central se encuentran detenidos telegramas para los siguientes destinatarios:

Ciriaco Costa, Manolita Collado, Guillermo Clara, Anita Demarchi Davico Botteri, Antonio Landó, Maturo, Constancio Ruiz.

Asamblea del Centro de Jubilados y Pensionados

Las autoridades del Centro de Jubilados y Pensionados de la Provincia han resuelto convocar a una asamblea general a sus asociados para el 20 del corriente a las nueve horas, la que se realizará en el local de la Sociedad Cosmopolita a objeto de tratar diversos asuntos de suma importancia para los integrantes de la entidad.

Tratándose de una segunda convocatoria, la asamblea se llevará a efecto con el número de asociados que asistan.

Los Festejos de Carnaval

La Comisión permanente de festejos populares está desplegando gran actividad, ultimando todos los preparativos para las próximas carnestolendas que se iniciarán a fines de la presente semana. Para el corso oficial que se realizará en la Avenida Siete Jefes, no se han descuidado detalles, todo se ha organizado en la mejor forma posible con el fin de que supere a los que se han realizado en años anteriores. En cuanto a la iluminación y motivos alusivos, como ya lo hemos informado, ha sido total la renovación, introduciéndose novedades que han de impresionar bien al público. Con ello no cabe duda, se ha de mantener el lógico ambiente de alegría que impera en las tradicionales noches del carnaval santafesino. La colocación de los palcos toca a su fin, quedando tan sólo, disponibles cuatro cuya colocación hacrá de realizarse con toda seguridad en esta semana. Lo mismo ha ocurrido con los lotes, cuya venta ha superado todos los cálculos realizados. La venta de estos lotes y la instalación de novedosos bares en el curso de la Avenida Siete Jefes, permitirá al público obtener bebidas a precios completamente normales. Con ello se evitarán abusos cometidos en muchas oportunidades de aumentos en los precios sin que nada lo justifique.

EL CONCURSO DE MASCARAS

En lo que respecta al concurso de máscaras infantiles, de lo que hemos informado en otra edición, se están ultimando los detalles. Se realizará el día anterior a la apertura de Carnaval, o sea, el 1o. del mes de Marzo próximo, en horas de la tarde en la Avenida Siete Jefes.

Desde ya se puede adelantar que será extraordinaria la concurrencia de niños y niñas en virtud de los numerosos premios que se han instituído. Ello acrecienta el interés que este concurso ha despertado con lo cual se asegura el éxito.

PERMISOS DE DISFRAZ

Ateniéndonos a las informaciones oficiales, son ya numerosos los permisos de disfrar que se han solicitado a la Jefatura de Policía, apenas se anunció que se expedían. No obstante todo esto es necesario que se retiren con la debida anticipación ya que, además de la exigencia absoluta de los mismos en los bailes y lugares públicos, originará molestias pedirlos a fin de semana o en las proximidades de los días de carnaval.

FESTEJOS EN ALTO VERDE

La comisión de vecinos constituída en Alto Verde que organiza los festejos de Carnaval, lleva adelante sus tareas. Ha obtenido de la comisión oficial de festejos los artefarios necesarios para la debida ornamentación del corso.

Habiéndose salvado los inconvenientes que se presentaron en primer momento, renace el optimismo en la comisión organizadora de que serán d[illegible]mente celebradas las fiestas en el vecino distrito. Ha quedado abierta la inscripción para máscaras sueltas, murgas, charangas, comparsas, grupos de gauchos, etc. Todo como lo dejamos dicho se lleva adelante y en estos días quedarán terminados los trabajos de organización de estos festejos.

Obras de Mejoramientos en Diversas Calles

Las autoridades municipales, por intermedio del Departamento de Obras Públicas, han dictado ayer las medidas necesarias para efectuar obras de mejoramiento en diversas calles que se encuentran en mal estado.

Desde ya se trabaja activamente para dejar en buenas condiciones la Avenida Freyre desde Boulevard Pellegrini hasta Moreno. Serán terminados antes del día sábado próximo.

Asimismo se iniciarán trabajos para mejorar el pavimento de madera de la calle Salta y 9 de Julio. Como se sabe se encuentra todo destrozado. Además, el Departamento de Obras Públicas se ha dirigido a la Sucesión de Ernesto Chiesa solicitándole que, de acuerdo con la resolución del día 6 de febrero del año pasado, se sirva disponer lo necesario para efectuar, por cuenta de la Municipalidad arreglos de las siguientes calles:

San Martín esquina Crespo, costado Este; Gral. López frente al No. 3060; Rivadavia, frente al No. 3198; Gral. López, frente al No. 3553; Rivadavia, frente al No. 2685; Rivadavia, esquina Crespo, costado sudeste.

Se ha dirigido a la Compañía Argentina de Electricidad solicitando proceda a ejecutar el arreglo del pavimento de las calles Spiroche esquina Saavedra; Salta entre Urquiza y 4 de Enero, que se encuentra en mal estado, y que debe realizar esos trabajos la nombrada empresa. A la Cía. Unión Telefónica le ha dirigido una comunicación solicitándole que proceda a colocar en buenas condiciones las veredas de la calle Necochea entre Ituzaingó y Balcarce que han quedado en mal estado como consecuencia de trabajos que ha realizado la nombrada empresa.

En lo que respecta a otras obras edilicias para los barrios, de lo cual nos hemos venido ocupando en los últimos tiempos, se nos ha informado que las peticiones vecinales, se tienen a estudio, y que se hará lo posible para satisfacer las peticiones más urgentes, con lo cual serán llenadas verdaderas necesidades en las zonas urbanas.

Mejoras en la Avenida Siete Jefes

En el Departamento de Obras Públicas de la Municipalidad se nos informó ayer que han quedado terminados los trabajos de mejoramientos que se venían ejecutando en la pavimento de la Avenida Siete Jefes desde el puente Colgante hasta el puente Colastiné.

Se agrega que en la actualidad han desaparecido los trastornos que existían como consecuencia de que el pavimento estaba en malas condiciones. Con ello se facilita el tráfico que es, ahora, intenso en ese lugar, quedando así los inconvenientes subsanados en forma definitiva.

El director del Departamento de Obras Públicas ha dado cuenta de la terminación de estas obras de mejoramiento al Departamento Ejecutivo Municipal, quedando [illegible] al servicio público desde ayer.

Univ. Obrera de Santa Fe

En la Universidad Obrera de Santa Fe, que funciona en el local de la calle 25 de Mayo 2762, está abierta la inscripción para los cursos que en ella se desarrollan, de acuerdo al siguiente horario:

Del 17 del actual al 2 de marzo, los cursos comunes elementales, de 1o. a 6o. grado.

Del 26 del actual al 15 de marzo, los cursos generales y especiales de: Comercial, Cultura Integral, Dibujo y Pintura, Periodismo, Enfermeros, Telegrafía, Radiotelefonía y Manualidades Femeninas (tejido, sombreros, corte y confección).

La secretaría funciona todos los días hábiles de 15 a 19 horas.

Una Delegación de la Sociedad Rural de S. Cristóbal Visitó al Señor Gobernador

Una delegación de miembros de la Sociedad Rural de S. Cristóbal, integrada por los señores: Ricardo Paviolo, Presidente de la entidad, vicepresidente W. Junkers, secretario Héctor Bertolaccini, tesorero Domingo Alloatti, vocales Santiago Fruh, Alfonso Mayoraz, René Lemonier, a quien acompañaba el diputado provincial señor Julio Hereñú se entrevistó con el Sr. Gobernador de la Provincia, doctor Manuel María de Iriondo.

La citada delegación solicitó del P. Ejecutivo una subvención para el fomento y mejoramiento de la producción agropecuaria de esa zona, expresándole al gobernador, que ello era muy necesario por cuanto la gran subdivisión de la tierra, el mejoramiento de los pastos y las haciendas había creado problemas que era necesario solucionar, y por lo cual necesitaban la ayuda del Ejecutivo. Asimismo destacó la delegación que en el año 1940 salieron de San Cristóbal con destino a Chile y Bolivia, por vía Central Norte, 55.000 cabezas de novillos, lo que indicaba bien a las claras la importancia de esa zona.

El gobernador, expresó a la delegación que el pedido que le terminaban de formular merecería su preferente atención, y que tuvieran la seguridad de que su preocupación en pro de los intereses de la zona, sería contemplado por el Ejecutivo en forma amplia.

La misma delegación se entrevistó con el ministro de Gobierno Dr. de la Torre.

PABELLON DEL ASILO DE MENDIGOS



Vista del pabellón del Asilo de Mendigos de esta capital, recientemente inaugurado

Escuela Normal

Exàmenes prévios y complementarios

Los exámenes prévios y complementarios de alumnos del Curso Normal (Oficial e Incorporados) de la Escuela Normal, se realizarán del 1o. al 10 de marzo próximo de acuerdo al horario que podrá consultarse en la escuela desde el 20 del corriente.

Las solicitudes en papel sellado de $ 2.00 m|n y firmadas por el padre, tutor o encargado deberán ser presentadas en secretaría el día 20 del corriente de 9 a 11 horas; los derechos correspondientes ($ 1.50 por materia) se abonarán el día 22 del corriente de 9 a 11 horas.

INGRESO A 1er. AÑO

Los formularios de solicitudes para las pruebas de selección correspondientes al ingreso a 1er. año, deberán solicitarse en secretaría desde el 17 del corriente de 9 a 11 horas y se devolverán con el estampillado de $ 2.00 y los documentos correspondientes hasta el 1 de marzo a las 17 horas.

El día 7 de marzo se tomarán las pruebas de matemática a las 8 horas y la de Castellano a las 15 horas.

El Orden
...a Fe, martes 18 de febrero de 1941.

...stricciones del Crédito ...úblico a las Provincias

...ANTA FE entre otras provincias, soporta los efectos de la restricción del crédito público que tiene por base la colocación de títulos, ...evio cumplimiento de los requisitos legales.

En momentos en que la emisión de títulos ...stituye uno de los recursos esenciales para ...tar la paralización de obras públicas, para ase...rar el cumplimiento de obligaciones de urgen... y para llevar a la práctica diversas iniciativas ... interés general, entre ellas la creación de la ...ción préstamos hipotecarios en el Banco Pro...cial, se crean serios obstáculos que, en reali...d, afectan la vida de las provincias en su as...cto económico. De la autonomía, paulatinamen... sólo la estructura externa.

Las restricciones, a cargo del Banco Central, ...piden que se lleven a cabo operaciones autori...das por la Legislatura y promulgadas por el ...der Ejecutivo. La autonomía de las provincias, ...acuerdo con las normas constitucionales, es de ...ácter político y económico, con las limitacio... que impone la organización institucional de la ...ública.

El uso del crédito, siempre que se ajuste a las ...s que tienen por finalidad la regularización de ...finanzas y de la vida administrativa, debe ha...se libre de obstáculos como los que derivan de ...utoría que viene ejerciendo el gobierno nacio...

Las iniciativas que tienen por objeto el desen...vimiento financiero, la realización de obras y la ...ción de organismos de utilidad pública, en la ...alidad, quedan supeditadas al criterio del ...co Central que, de hecho, autoriza o no la ...a de títulos.

La acción de control, cada día más rigurosa, ...a permitido, por ejemplo, la colocación de los ...os del Consolidado de la Municipalidad de ...ta Fe, por valor de 5.000.000 de pesos, am...mente garantizado y que, en realidad, no tiene ... significado que la obtención de ventajas pa... cumplimiento de obligaciones contraídas.

Otras provincias y municipalidades, igualmen... soportan los efectos de la ingerencia federal ...tiende de un modo notorio a la anulación de ...ltades que son propias del régimen autonómi... que redundan en perjuicio del interés general.

Puntos de Vista que Debe Tener en Cuenta la Próxima Reunión de Agrónomos a Realizarse en la C. Federal

LA RAPIDA SUCESION de Cong[illegible] y Asambleas que sobre los más distin[illegible] temas se vienen realizando entre nosotros y [illegible] cuyas proporciones no llegan a ten[illegible] en la [illegible] lidad la repercusión que fuera de desear, ha contribuído a que el público considere [illegible] a estas reuniones —hasta demasiado frecuentes— como simples actos en donde personas, sin duda, capacitadas concurren a discutir bajo un aspecto meramente especulativo doctrinas y hechos para condensar, luego, en una memoria hermosas aspiraciones que aunque se relacionen con graves problemas existentes, poco o nada pueden éstos esperar para su solución, de cuanto allí se ha discutido y aprobado.

No desconocemos que esa posición débese a que tales congresos carecen absolutamente de atribuciones ejecutivas —que tampoco las pueden tener. Pero no por eso hay que continuar dentro de esa modalidad que esteriliza casi por completo la labor de tantas personas preparadas, cuyos conocimientos son demandados por las múltiples necesidades del país. De ahí que en un pasado comentario, insinuáramos la conveniencia de que los poderes públicos, bajo cuyos auspicios se organizan y llevan a cabo estos Congresos, concedieran a algunos de ellos, especialmente a aquellos que por su índole han de tratar cuestiones de palpitante actualidad, cierta categoría de juntas de asesoramiento práctico, a fin de que las conclusiones adoptadas por los especialistas frente a las impostergables exigencias del momento, puedan ser reducidas de inmediato a la realidad en beneficio del país.

/ / /

NOS SUGIERE ESTAS INDICACIONES el hecho de que en breve se llevará a efecto en la Capital Federal, la primera reunión de agrónomos, de acuerdo con la iniciativa de la Sociedad Argentina de Agronomía, iniciativa que por las adhesiones recibidas hasta la fecha por parte de prestigiosos organismos, señálase como de una importancia excepcional. Y no podía ser de otra manera. Un ambiente más allá de lo angustioso envuelve nuestras actividades agrarias desde un extremo al otro del país, y la economía y finanzas de la Nación, creadas por aquéllas y que continúan sosteniéndose sobre las mismas, encuéntranse en el instante más difícil de su historia sin que sea dado vislumbrar, dentro de las presentes actitudes, una solución que, en alguna forma, aleje el peligro, de la catástrofe inminente.

Resulta natural, entonces, que una asamblea de agrónomos de todo el país despierte, de acuerdo con las imposiciones de la hora, general expectativa. Los delegados a la anunciada reunión, por su preparación especial y por su íntimo contacto con cuanto se mueve en el amplio escenario de nuestras fuerzas productoras, hállanse en condiciones no sólo de conocer los males que afectan tan hondamente nuestra vida agraria, sino también de indicar los remedios radicales que en forma perentoria deben aplicarse a fin de que un instante de fecunda quietud venga a encauzar la desorientación desquiciadora que, a pasos acelerados, se está apoderando de nuestras energías fundamentales.

/ / /

ENTRE LOS DIVERSOS TRABAJOS que serán presentados a la mencionada asamblea, figura el tema oficial: "la organización de la experimentación agrícola, base de la futura ley de experimentación agrícola que el país necesita para poder encauzar con normas amplias y estables esa faz del progreso agrícola ganadero y sus industrias". No podemos negar interés al tema, considerado desde el campo especulativo, pero en estos momentos se hacen desear ortas proposiciones más de acuerdo con la rea otras proposiciones más de acuerdo con la rea podrían debatirlas, con conocimiento de causa, con miras a una inmediata aplicación, desde que ellos, como hemos dicho, deben hallarse habilitados para pronunciarse sobre lo que con más urgencia debe hacerse para canalizar la vida rural, hoy del todo desarticulada y que no puede esperar los resultados de una futura ley de experimentación que nadie sabe cómo ni cuándo llegará a sancionarse.

Ante lo expuesto, preséntase lógica nuestra insinuación de que a este Congreso, por su naturaleza y por los momentos en que se efectúa, se le otorgue la categoría de organismo de asesoramiento práctico con el propósito de que nuestros agrónomos formulen las indicaciones que de éllos tienen derecho a esperar todos los que se hallan vinculados con la vida del agro, y, en especial modo, el gobierno sobre el cual pesa la responsabilidad gravísima de arbitrar una rápida solución a un estado de cosas que va tornándose, a cada minuto, más insostenible.

Al no adoptarse el temperamento indicado, córrese el riesgo de que la anunciada asamblea no sea, por sus resultados, más que uno de los tantos congresos que han venido sucediéndose, cuya misión parece terminarse con el discurso de clausura.

Creemos sinceramente que la preparación de los hombres que han de intervenir en la conferencia agronómica que nos ocupa, merece ser aprovechada con un criterio amplio y práctico tal como lo impone la hora peligrosa que estamos viviendo.

VECINOS DE ELISA EN EL MINISTERIO DE GOBIERNO



Integrantes de la delegación de vecinos de Elisa que ayer visitaron al ministro de Gobierno, ante quien realizaron diversas gestiones. Aparecen en esta nota con el doctor Lorenzo de la Torre

Panamericanismo Muy Poco Activo

DESDE que estalló la guerra se han realizado en Sud América numerosas conferencias, para coordinar la acción panamericana, aplicando los grandes principios que se elaboraron durante largos años de paciente obra de acercamiento interamericano.

Desde la primera de estas conferencias, la de Panamá, donde se fijaron las primeras bases de la acción de nuestros pueblos ante el conflicto armado, los pueblos allí representados tuvieron la sensación de que se entraba en una nueva era del intercambio comercial y cultural de América, y que íbamos en camino de solucionar algunos de los problemas que la guerra nos planteaba.

Pero pese a la sinceridad de las palabras y de la aspiración de los pueblos cuyos representantes acuden a esas conferencias, las palabras de cordialidad y los estudios comunes no fructifican en hechos promisorios de una realidad que nos saque de la situación creada.

Casi afirmaríamos que ningún tratado de los estructurados en esta conferencia, tantos las generales como las regionales, ha entrado en vigor.

Antes este hecho lamentable, debemos pensar en la existencia de una grave falla, que todos debemos buscar, para corregir los posibles errores cometidos y crear otro ambiente mejor y más propicio al desarrollo de esas ideas de panamericanismo, que ya están maduras para una larga y paciente elaboración teórica.

La principal falla, nos parece emana de una cierta desconfianza creada entre los pueblos de América, por una nociva propaganda desde fuera. Ciertas situaciones internas de los países del continente, no contribuyen a cimentar la antigua confianza que reinaba entre las naciones americanas.

La primera experiencia la tenemos nosotros, los argentinos, que como con toda certeza lo dijera un legislador recientemente en el Congreso, luego de los acontecimientos del año 30, a raíz de la falsa situación interna —contraria a la democracia— hemos perdido mucho de nuestro prestigio en el continente.

Las dos naciones que podían encabezar en esta parte del continente un movimiento tendiente a aglutinar el esfuerzo de todos, Brasil y Argentina, se han visto conmovidas en los últimos diez años por movimientos cuya posibilidad de existencia, todos los demás pueblos de América excluían aconteciera.

Esto ha quebrado la moral continental, al punto de que ahora debemos trabajar grandemente y con energía, para reconquistar el tiempo perdido.

Si cuando estalló la guerra hubiera existido la antigua atmósfera de confianza que había antes en el continente —socavada por veleidades antidemocráticas— el triunfo de esa política comercial de creación de mercados intercontinentales, hubiera sino un hecho más factible; y a estas horas estaríamos en mucho mejores condiciones para enfrentar la crisis extraordinaria que está ya en marcha.

Poco activo es nuestro panamericanismo, cuando lo trasladamos de las palabras a la práctica; el deber de la hora exige definiciones claras, antes de que los acontecimientos arrasen con las posibilidades de realizar una verdadera obra salvadora y creadora de una confianza continental que ha de dar sus frutos inmediatos —contra la crisis— y los mediatos, que durarán largos años después de la contienda.

Panamericanismo activo, es lo que nos hace falta. Las palabras consuelan, pero no cimentan el porvenir. Y si queremos salvar la democracia, tenemos que trabajar tesoneramente en este sentido.

...stión de la Sociedad ...ral de Reconquista

...misión Directiva de la ...d Rural de Reconquis... de Santa Fe) en su ...sesión decidió elevar a ...ación del consejo di... de la Confederación de ...nes rurales del centro ... oeste, con su sede en ... de Santa Fe, una ...ión que consiste en ... la colaboración de un ...e intenso movimiento ...ón por medio del cual ...dades que representan ...ctor de la campaña ar... ponga en evidencia la necesidad de resolver ...ores dilaciones ni com... los problemas de económico, financiero administrativo que es...alizando la vida de la ... ocasionando una situa... día a día adquiere ...ravedad.

...así la referida proposi...

...la Sociedad Rural de ...ista considera oportu...veniente que el Hono...nsejo Directivo de la ...ación de Asociaciones ...del centro y litoral oes... un movimiento de tendiente a mancomu... esfuerzos de las asocia...urales del país y sus ...aciones correspondien...n de que los poderes ...o y Legislativo de la ...oncurran sin tardanza ...ción de los graves pro... de carácter económico ...nanciero y administra... afligen a los habitan... República, problemas ...ensidad se acentúa a ...que el tiempo trans...curre sin que se adopten las medidas que reclama urgentemente el propio desenvolvimiento de las actividades productoras y creadoras de la Nación".

"Que es imprescindible y urgente la normalización institucional de la República".

La proposición emanada de la Sociedad Rural de Reconquista tiene verdadera significación y debe merecer la especial atención de las instituciones que en el país vienen desde hace años bregando por una legislación y prácticas administrativas y políticas que están en consonancia con la época, con las modalidades de la vida actual y las exigencias del período de transformación porque atraviesa el mundo. El grado de desenvolvimiento alcanzado por la República Argentina señala la necesidad absoluta de salir de la rutina y vencer los obstáculos que se presentan a causa de graves defectos y las peores corruptelas.

En la proposición se hace referencia a puntos importantes como los siguientes:

Sustitución de las juntas reguladoras por un consejo superior económico; equilibrio de los presupuestos nacional, provinciales y municipales entre los recursos efectivos y los gastos; reforma substancial del régimen impositivo; transformación del impuesto sobre la renta; instalación de plantas frigoríficas en las diversas zonas ganaderas del país con un volumen de producción proporcionado a la existencia de hacienda disponible para fábrica; represión de la especulación excesiva y de los monopolios; ejecución de un plan orgánico y completo de obras viales de calzada firme en los caminos de la red nacional de las provincias y los territorios.

El Camino de Virginia a Moisés Ville Acusa un Caso Típico de Despreocupación Comunal

NO por habernos ocupado ya de las pésimas condiciones en que se halla el camino que une la localidad de Virginia con Moisés Ville, nos debemos abstener de hacernos eco de las repetidas quejas que nos llegan sobre el hecho de que, no obstante las innumerables gestiones realizadas, aquella vía de comunicación, en una zona densamente poblada y de intensas actividades agrícola ganaderas, continúa cada vez en peor estado, pues nadie se ha preocupado en hacerla objeto de la más elemental reparación.

La desorganización de la seccional de Vialidad de aquel departamento, debida a las cesantías del personal, y la poca o ninguna preocupación por parte de la Comisión de Fomento en cuya jurisdicción se registran los desperfectos de ese camino, han hecho que éste se haya tornado del todo intransitable, ocasionando perjuicios de toda índole.

LOS tramos en donde aparecieron, hace tiempo, los primeros deterioros, librados a la propia suerte, al abandono y a la acción de las lluvias y del uso han llegado a un extremo tal que resulta por demás arriesgada su utilización para el tránsito.

La situación actual de este camino, de kilometraje relativamente corto, resulta típica, desde que en ella se reunen los términos tantas veces criticados de la tardanza crónica en acudir a reparar los desperfectos viales apenas aparecen. En efecto, las primeras quejas nos anunciaban la formación de un pequeño pantano que muy poco hubiera costado en arreglar; unas cuantas carradas de tierra y tal vez la construcción de una pequeña alcantarilla hubieran sido más que suficientes para colocar aquello en las requeridas condiciones. Pero, no obstante las reclamaciones interpuestas, nada se hizo. Poco tiempo después, agrandóse el pantano, y otros nuevos dejáronse ver en sus inmediaciones. La misma desidia fué la contestación para quienes pedían los arreglos indispensables. Así se continuó hasta que el tiempo y las lluvias se encargaron de unir todos los pantanos y de convertir la mencionada arteria en un inmenso lodazal que no otra cosa es lo que allí se tiene ahora en lugar del antiguo camino que por su posición servía a un intento tráfico.

/ / /

LA destrucción del todo injustificada a que se ha llegado, exigirá ahora crecidas sumas para reponer las cosas en el estado en que ates se hallaban, y los únicos responsables de tal situación son quienes pudiendo haberla evitado con poco costo, han permitido que los factores antes apuntados hicieran desaparecer una importante vía de comunicación, vital para los intereses que forzosamente se hallan vinculados con la misma.

He ahí la razón por la que volvamos a insistir sobre el particular, y, al hacerlo, llamamos especialmente la atención de quienes tienen la obligación de intervenir a fin de que no tarden en hacerse presentes disponiendo cuanto sea necesario para que este camino vuelva a ser lo que ha sido en beneficio de una zona laboriosa en el más amplio sentido de la palabra y que no merecen que se la condene a las dificultades con que actualmente tiene que tropezar en el normal desarrollo de sus actividades.

Accidentes del Trabajo

LA vigencia de la ley sobre accidentes del trabajo, mediante cuya aplicación se aseguran indemnizaciones a las víctimas o a sus deudos, no debe considerarse un motivo de despreocupación en lo que se refiere a la seguridad de las instalaciones y a los métodos para evitar en lo posible riesgos para la vida de los obreros.

Recientemente, a raíz de la muerte de varios obreros que realizaban sus tareas en una obra de carácter sanitario a cargo de contratista, se llevó a término en la Capital Federal una paralización de las tareas por el gremio afectado durante 24 horas. El paro, además de tener el significado de una adhesión al duelo, fué resuelto a los fines de llamar la atención de las autoridades sobre la facilidad con que se omiten requisitos esenciales para la defensa de la vida de los trabajadores que se hallan ocupados en las instalaciones de la Dirección de Obras Sanitarias, generalmente, a cargo de contratistas.

El hecho de que se hagan efectivas las indemnizaciones por invalidez o por fallecimiento, de conformidad con la ley en vigencia, no justifica la despreocupación que se observa y que, en determinados casos, es el factor determinante de las desgracias.

La responsabilidad de las empresas y de los contratistas de obras que costea el Estado, evidentemente, no queda excluída por el hecho de que hayan dado cumplimiento a los requisitos del seguro.

Por muy importante que sea la entrega de las indemnizaciones, resulta innecesario hacer resaltar que es preferible evitar las causas de los accidentes, reduciéndolos a los casos en que podemos considerarlos fatales, es decir, que se producen no obstante haberse adoptado toda clase de previsiones.

Concurrencia de Menores a los Bailes

El presidente del Patronato de Menores se ha dirigido a la Jefatura de Policía solicitando la cooperación de la repartición para reprimir la concurrencia de menores, de ambos sexos, a los próximos bailes de carnaval.

Tal fiscalización estará a cargo de dicho Patronato, no sabemos en qué forma, impidiendo la entrada de menores que no vayan acompañados de sus padres, o personas mayores responsables. No sabemos la forma que adoptará esa fiscalización, que bien puede realizar la policía, más idónea que cualquier personal improvisado; pero es indudable que la medida responde a un fin plausible.

Lo lamentable es que este celo que se demuestra en ocasión del carnaval, no sea una actitud permanente de las autoridades, pues la realización de bailes públicos es una cosa que se ha convertido en por demás corriente, y semanalmente, durante todo el año, cada víspera de fiesta se organizan bailes patrocinados por "instituciones" de existencia "visible" y también, algunas sólo visibles para estas ocasiones.

Por supuesto que durante los días de carnaval los bailes que se realizan son mucho más numerosos, y la ocasión más propicia a los abusos — hay gentes que creen que carnaval o inmoralidad son la misma cosa— pero lo interesante es la acción permanente, aquella que puede traducirse en una costumbre morigeradora, y por ende en un freno real para la orientación de la juventud.

La fiscalización constante de la forma en que se realizan esos "bailes sociales", acaso pueda más que ninguna medida aislada, más efectista que real, pues se evitaría que cualquier empresario de bailes — categoría que actúa en el ambiente — pueda armar su pista, sin responsabilidad moral de una sociedad, por modesta que ella sea.

Aún los bailes populares que no realizan distinción de su público, deben tener la garantía de una sociedad cuya única actividad no sea esta de la organización de bailes. Más aún, tenemos casos en que los organizadores son simples propietarios de ciertos negocios que en algún galpón adjunto hacen el baile. Esto no puede ser permitido, pues deben exigirse a esos organizadores ciertas condiciones morales que sean una verdadera garantía de corrección.

...ntrada al País de Refugiados Españoles

...alizan gestiones, que ojalá prosperen, para la venida al país de una ...d de refugiados españoles, que se ...tran en Francia, en una de las ...rágicas situaciones que imaginarse ...

...n ahora no ha sido posible concre... acción interesante en este senti... las trabas puestas a la entrada ...nigrantes han impedido financiar ...edida de esta naturaleza.

... ha llegado ya el momento de reac... y retomar la buena senda, la tra... política argentina, de asimilar a ... trabajo todos los hombres capa... contribuir al engrandecimiento na...

...raciadamente la inmigración ante... estuvo reglada en otra forma que ...rtas abiertas, para quienes quisie...arse a nuestras playas. Los go... nunca se preocuparon de buscar ...cción de esa inmigración por medio ...didas de alta política inmigratoria, ...te la buena y adecuada propagan... creación de colonias para familias ...izadas en ciertas industrias de la ...ete.

...an como podían y los que podían ... forma el standard de capacidad ...ra se rebajaba extraordinariamen... efectos de esta circunstancia se ... la larga en todos los órdenes ...tras actividades.

No hemos fomentado, en una palabra, la inmigración de calidad —tanto trabajadores como hombres de cultura— y las consecuencias son algunos resultados negativos, por cierto que ni en medida alarmante. Cuando más se ha producido un retraso y nunca un daño.

Pero ahora, ante los sucesos europeos, nos encontramos que de la madre patria salen miles y miles de hombres de todas las condiciones sociales, trabajadores especializados, profesores, intelectuales, etcétera, que no van impulsados por el deseo de los viejos inmigrantes que sólo estaban movidos por la necesidad material, por su pobre destino de parias de una sociedad.

Esa inmigración —que son los refugiados en Francia— podría ser recogida en [illegible] forma por los pueblos de América, [illegible] pliría [illegible] deber de solidaridad y [illegible] recibirían una inmigración vigorizante, capaz de dejar frutos hermosos en nuestro suelo.

Sin embargo, sacando Chile y Méjico, los pueblos de América parece que no han comprendido el problema o no lo han interpretado en todas sus consecuencias. En muchas partes, como aquí, se ha catalogado mal a los posibles inmigrantes, y se los tildó de elementos avanzados, por el solo hecho de haber sido republicanos contrarios al régimen imperante en la madre patria.

Los elementos extremistas son los menos, pero esa una mala propaganda ideológica lo ha desnaturalizado completamente, y es así que para muchas pobres gentes un republicano español —un rojo como ellas dicen— es poco menos que un tirador de bombas permanente, un espíritu disolvente, un inadaptado.

Y olvidan esas gentes que entre los posibles inmigrantes —hoy refugiados en Francia— hay miles de católicos militantes, pero que no obstante eso son republicanos capaces de abandonarlo todo, por consecuencia de sus ideales, lo que ya prueba una alta calidad moral, que sobrepasa lo común, o sea el más crudo sentido utilitarista.

Por todas estas razones es que pensamos que el gobierno argentino debe ver con buenos ojos la posibilidad de que desde aquí se envíen barcos para traer unos cuantos miles de refugiados españoles, de esos que en Francia están sufriendo las crueldades de una segunda guerra donde les toca ser espectadores.

La asimilación de esos hombres, que tienen comunidad de [illegible] lengua con nosotros, será una tarea fácil y en esta tierra tan grande tendrán cabida generosa, al par que cumpliremos con deberes ineludibles, frente a los hermanos latinos y nuestra tradición de pueblo democrático y abierto a los hombres de trabajo de todo el mundo.